

## **GACETA MUNICIPAL**

(Para los procesos de la COMUR)

ÉPOCA 1 AÑO 3

NÚM. 4

PUBLICACIÓN: 06 DE JUNIO 2018

## Directorio

#### PROF. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO

#### **REGIDORES:**

- C. ANGÉLICA MARTÍNEZ JÁUREGUI
- C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARBAJAL
- C. BENJAMÍN JÁUREGUI HUERTA
- C. CATALINA MEJÍA ALVARADO
- C. EUGENIA ÁVALOS MAGDALENO
- C. JOSÉ DE JESÚS SAINZ MUÑOZ
- C. JORGE GUTIÉRREZ ALVARADO
- C. JESICA HAYDEÉ GONZÁLEZ CUEVAS
- C. ENEDINO GARCÍA ULLOA
- C. SYLVIA JÁURIGUE TOSTADO

SECRETARIO GENERAL

C. JOSÉ RODRIGO ÁLVAREZ PADILLA

SÍNDICO MUNICIPAL



Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco ......Publicación Comisión Municipal de Regularización de Cañadas de Obregón, Jalisco Expediente COMUR: PUB/2/2015-2018

## EDICTO

### INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

De conformidad al segundo párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbano en el Estado de Jalisco, se da a conocer el inicio del procedimiento de regularización del predio urbano de propledad privada ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con la siguiente descripción:

Predio urbano	Ubicación	Superficie	Titular del predio original	Expediente COMUR
UNIDAD DEPORTIVA "ALAMEDA"	CALLE ALAMEDA S/N, CAÑADAS DE OBREGÓN	24,018.00m <sup>2</sup>	H. AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN	PUB/2/2015-2018

Y con las siguientes medidas y linderos son los siguientes: AL NORTE 77.65+30.50+27.250+14.25+27.10 M CON KINDER ESTATAL, ESCUELA PRIMARIA ESTATAL, DIF MUNICIPAL, AL SUR 58.80+142.552 CON CALLE ALAMEDA, AL ORIENTE 113.40 M CON CALLE J. ISABEL VALDIVIA Y, AL PONIENTE 181.85 M CON CALLE PROGRESO

Promovido por H. AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, para acreditar ante esta H. Comisión, que el solicitante es el titular del lote, radicado bajo el expediente número PUB/2/2015-2018.

Para su publicación por tres días hábiles en los Estrados de la Presidencia Municipal y su posterior certificación, así como su publicación y certificación en la gaceta municipal (impresa o electrónica).

CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO, A 06 DE JUNIO DE 2018
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN

C. TEC. JOSÉ RODR





#### INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

De conformidad al segundo párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbano en el Estado de Jalisco, se da a conocer el inicio del procedimiento de regularización del predio urbano de propiedad privada ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con la siguiente descripción:

Predio urbano	Ubicación	Superficie	Titular del predio original	Expediente COMUR
SALON EVENTOS USOS MULTIPI	DECALLE EN PROYECTO DES/N EN EL MUNICIPIO LES DE CAÑADA DE OBREGÓN	600.00m <sup>2</sup>	H. AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN	PUB/3/2015-2018

Y con las siguientes medidas y linderos son los siguientes: AL NORTE 20.00 M CON ESCUELA, AL SUR 20.00 M CON MA. GUADALUPE, AL ORIENTE 30.00 M CON CALLE MA. GUADALUPE MORENO Y, AL PONIENTE 30.00 M CON CALLE EN PROYECTO S/N.

Promovido por H. AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, para acreditar ante esta H. Comisión, que el solicitante es el titular del lote, radicado bajo el expediente número PUB/3/2015-2018.

Para su publicación por tres días hábiles en los Estrados de la Presidencia Municipal y su posterior certificación, así como su publicación y certificación en la gaceta municipal (impresa o electrónica).

ATENTAMENTE

CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO, A 06 DE JUNIO DE 2018 EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN

C. TEC. JOSÉ RODR

## **GACETA**

### MUNICIPAL

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO 2015 - 2018**

# CONTACTO Y UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LNI. Verónica González Rojas

PHermosillo 6, Cañadas de Obregón, Jalisco

**™** contraloria.canadas@gmail.com

**431)** 40 30 150 **L**unes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.